

ESTRATEGIA 9

Consolidar el federalismo en materia de población

A través de sus distintos programas sectoriales, las dependencias que conforman el CONAPO contribuyen a la consolidación del federalismo en los diversos ámbitos de sus competencias. En lo que respecta al tema de población y, en particular, a las acciones orientadas al fortalecimiento de los marcos legales estatales y a la consolidación institucional de los Consejos Estatales de Población y organismos equivalentes (COESPO), en cumplimiento con el *Programa Nacional de Población* (PNP) 2008-2012, la Secretaría General del CONAPO (SG-CONAPO) ha implementado una serie de estrategias y acciones para impulsar la labor de los organismos equivalentes al Consejo a nivel estatal y coadyuvar al posicionamiento de la política de población como elemento clave en la elaboración, ejecución y evaluación de los programas de desarrollo en sus respectivas entidades.

En esta línea estratégica, durante el primer bienio de ejecución del PNP, la SG-CONAPO continuó brindando asesoría técnica a las entidades federativas, labor que tradicionalmente se ha realizado desde hace muchos años. No obstante, cabe destacar que, con el fin de focalizar los esfuerzos de una manera más proactiva, se diseñó un modelo de priorización de entidades para atender de mejor manera el impulso a la generación de información, la actualización de sus técnicos y el posicionamiento de los temas de población y desarrollo en la agenda política de las entidades.

LÍNEA DE ACCIÓN 9.1

APOYAR LAS INICIATIVAS DIRIGIDAS A LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MARCOS JURÍDICOS Y DE PLANEACIÓN ESTATALES Y MUNICIPALES CON EL FIN DE OTORGAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA IMPULSAR LA PLANEACIÓN DEMOGRÁFICA A NIVEL LOCAL.

Con el fin de integrar criterios y previsiones demográficas en la planeación para el desarrollo y apoyar en la defini-

ción de los objetivos, metas y estrategias en materia de política de población de las entidades federativas, la SG-CONAPO promueve y asesora la elaboración de los *Programas Estatales de Población* (PEP) de corto y mediano plazo. Esta labor, realizada de manera continua, garantiza la concordancia de las acciones prioritarias a nivel estatal, en materia de población, con el PNP 2008-2012 y con los respectivos planes estatales de desarrollo, así como la inclusión de acciones de seguimiento y evaluación de los mismos.

La asesoría que brinda la SG-CONAPO para la elaboración de los PEP de mediano plazo consiste en proporcionar insumos cuantitativos para la elaboración de diagnósticos sociodemográficos, proveer de guías de trabajo, elaborar talleres y coordinar reuniones de planeación en población para la definición de estrategias y líneas de acción.

Durante 2008, se asistió técnicamente en la elaboración de sus respectivos PEP de mediano plazo al Distrito Federal (concluido en 2008) y al estado de Chiapas (concluido en 2009). De igual forma, durante 2009 se asesoró a Guerrero (concluido en 2009) y a Yucatán en la misma tarea. Cabe destacar que de las 32 entidades federativas, al cierre de 2009 se encontraban vigentes 18 PEP de mediano plazo.

En materia del impulso en las entidades federativas a la elaboración de proyectos de ley acordes con las realidades locales, durante 2009 la SG-CONAPO asesoró al COESPO de Chiapas en la elaboración de la Ley de Población para dicho estado, misma que continúa en el proceso de revisión jurídica ante las autoridades estatales.

Con pleno respeto a la soberanía de los estados, este tipo de acciones emprendidas por la Secretaría General responden a solicitud expresa de los organismos encargados de la política de población en las entidades federativas y se limita a proveer de recomendaciones sobre los aspectos demográficos de la ley y sobre la debida reglamentación de

las facultades, responsabilidades y acciones que corresponden a los COESPO.

Otro importante instrumento que coadyuva al fortalecimiento de las acciones de descentralización de la política de población, y una de las acciones prioritarias de la Secretaría de Gobernación, realizada por conducto de la SG-CONAPO en materia de coordinación intergubernamental en población es la celebración de Acuerdos de Coordinación entre el Gobierno Federal y las entidades federativas para la adecuada instrumentación de la política de población en el ámbito estatal.

La suscripción de estos acuerdos entre la federación y los gobiernos de los estados tiene la finalidad de institucionalizar la asesoría que se otorga de manera constante, de forma tal que en temas prioritarios para la entidad federativa se establecen líneas de acción o temas concretos de coordinación intergubernamental. En general, los Acuerdos de Coordinación en materia de población definen los términos en que los estados y la federación participan en la planeación demográfica del país y constituyen el marco dentro del cual se asumen compromisos y acciones coordinadas en la materia. En particular, en el bienio que se reporta, se firmaron Acuerdos de Coordinación con las entidades de Durango, Guanajuato y Guerrero, en los que se instrumentaron acciones relativas a planeación demográfica, información sociodemográfica, proyecciones de población, descentralización de acciones a los municipios, formación y actualización del personal técnico, apoyo para el desarrollo de actividades de información y comunicación en población, propuestas de inclusión, y reforzamiento y actualización de contenidos de educación en población en el sistema educativo estatal. También se iniciaron gestiones para la elaboración y eventual firma de los Acuerdos de Coordinación con los estados de Querétaro y San Luis Potosí. Así, al cierre de 2009, existían tres Acuerdos de Coordinación vigentes con las entidades federativas.

La SG-CONAPO ha puesto un marcado énfasis en promover de manera constante la actualización de las atribuciones en materia de población en el orden estatal y su incorporación al marco legal correspondiente. Cabe destacar que la vigencia de ciertos instrumentos está vinculada a los ciclos electorales; en este sentido, la vigencia del PEP de mediano plazo, como la de otros instrumentos de planeación, coincide con el periodo del ejecutivo estatal. Por otro lado, en lo que respecta a la vigencia de los Acuerdos de Coordinación, dado que los suscriben la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado, está vinculada a la vigencia de ambos periodos de administración.

En el bienio que se reporta, la SG-CONAPO logró concretar instrumentos legales actualizados para el impulso de la planeación demográfica con cinco de las 12 entidades federativas que al inicio de 2008 no contaban con este tipo de instrumentos (véase tabla 9.1).

LÍNEA DE ACCIÓN 9.2

AFIANZAR LA COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL EN POBLACIÓN.

Además del trabajo individual que lleva a cabo la SG-CONAPO con cada uno de los COESPO u organismos equivalentes, existen otros ámbitos de trabajo intergubernamental de alcance regional y nacional.

En el ámbito nacional, la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas (COCOEF) es el órgano del Consejo Nacional de Población (CONAPO) que agrupa a los titulares de los consejos estatales de población y organismos equivalentes en un foro que permite compartir experiencias, proponer estrategias y discutir opciones de políticas de población, y cuyas reuniones, que en cumplimiento con el Artículo 39 del Reglamento de la Ley

TABLA 9.1.
INSTRUMENTOS LEGALES DE PLANEACIÓN EN POBLACIÓN VIGENTES DURANTE 2008-2009

ENTIDAD FEDERATIVA	DECRETOS DE CREACIÓN ¹	LEYES ESTATALES DE POBLACIÓN ²	PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO	ACUERDOS DE COORDINACIÓN
AGUASCALIENTES +	11/02/2008		2005-2010	
BAJA CALIFORNIA	31/12/2009	17/02/1995		
BAJA CALIFORNIA SUR	14/07/2004			
CAMPECHE*	27/05/1992		2003-2009	
COAHUILA	27/07/1984	11/09/2007	2005-2011	
COLIMA*	03/03/1984		2004-2009	
CHIAPAS	10/02/2009	EN PROCESO	2008-2012	
CHIHUAHUA +	29/02/1984	EN PROCESO	2004-2010	
DISTRITO FEDERAL	10/11/2008	10/11/2008 ³	2007-2012	
DURANGO +	30/09/1984		2005-2010	11/07/2009
GUANAJUATO	14/11/2008			23/11/2009
GUERRERO	30/10/1987		2008-2011	30/09/2009
HIDALGO +	20/06/2005	03/07/2006	2005-2011	
JALISCO	21/02/2006			
MÉXICO	11/08/2004	07/03/2005 ⁴	2005-2011	
MICHOACÁN	20/09/1984			
MORELOS	30/12/1983		2008-2012	
NAYARIT	26/03/1984 ⁵			
NUEVO LEÓN*	08/04/2009			
OAXACA +	25/03/2002		2007-2010	
PUEBLA +	15/02/1984		2005-2011	
QUERÉTARO*	19/03/1992			
QUINTANA ROO	28/11/2002	28/11/2002	2005-2011	
SAN LUIS POTOSÍ*	14/10/1988		2003-2009	
SINALOA +	23/03/1984		2005-2010	
SONORA*	11/06/1984		2004-2009	
TABASCO	29/11/2003			
TAMAULIPAS +	06/10/1984		2005-2010	
TLAXCALA +	19/03/1984		2005-2011	
VERACRUZ +	09/03/1989		2005-2010	
YUCATÁN	14/07/1988		EN PROCESO	
ZACATECAS +	21/11/1984		2005-2010	

Notas: 1/ Fecha de última reforma.

2/ Fecha de publicación en el periódico oficial del estado correspondiente.

3/ Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la Población del Distrito Federal.

4/ Manual General de Organización del Consejo Estatal de Población.

5/ En esta fecha se creó el COESPO sin decreto de creación.

* Elecciones 2009.

+ Elecciones 2010.

General de Población se realizan al menos una vez por año, constituyen un espacio plural y democrático del federalismo en población.

En el periodo reportado se realizaron dos reuniones de la COCOEF en la Ciudad de México. En noviembre de 2008 se celebró la XI Reunión de la COCOEF con la asistencia de 30 titulares de los COESPO y organismos equivalentes (sólo Baja California Sur y Colima estuvieron ausentes), con los objetivos de (1) presentar el *Programa Nacional de Población 2008-2012*; (2) dar a conocer los proyectos de trabajo de la SG-CONAPO programados para 2009 y sus vínculos con las entidades federativas, entre los que sobresalen la actualización de las estimaciones de niveles y tendencias de la mortalidad, la fecundidad y la migración, participación en el diseño de la ENADID de 2009 y en el Censo de Población y Vivienda de 2010; y (3) fortalecer la organización regional en población, en este punto, las Subcomisiones Regionales de la COCOEF presentaron los avances en sus programas de trabajo.

En 2009, la XII Reunión de la COCOEF se llevó a cabo el 30 de noviembre y primero de diciembre con la asistencia de 29 entidades federativas (en esta ocasión Baja California Sur, Coahuila y Sonora no asistieron), y cuya agenda incluyó (1) la presentación de los avances que ha tenido México en el cumplimiento de los compromisos en materia sociodemográfica adquiridos en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo a 15 años de su celebración (CIPD + 15); (2) la revisión de las acciones de coordinación entre la SG-CONAPO y los COESPO para la instrumentación de la política de población, particularmente los trabajos preparatorios para la conciliación demográfica, la cual se llevará a cabo una vez que se cuente con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010; (3) los resultados del estudio de evaluación interna y las acciones de fortalecimiento para el desempeño de los organismos encargados de la política de población a nivel estatal, y (4) las presentaciones de los trabajos realizados por los

COESPO y las perspectivas de trabajo de las Subcomisiones Regionales para 2010.

En este último punto, y como parte de las acciones para impulsar el desempeño de las cuatro Subcomisiones Regionales como espacios de coordinación interestatal en población, durante el bienio reportado la SG-CONAPO otorgó asesoría técnica para la realización y el desarrollo de sus programas de trabajo. En este sentido, durante el periodo 2008-2009 se realizaron las siguientes acciones:

La Subcomisión Regional Centro (conformada por los COESPO del Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala) y coordinada por el Secretario Técnico del COESPO de Hidalgo concluyó y publicó el libro *Diagnóstico sociodemográfico de la Megalópolis del Centro del país*. También llevó a cabo dos talleres para analizar los siguientes proyectos: Estudio de movilidad poblacional en la megalópolis del centro del país; Estudio de la calidad de vida y del empleo en la población que se desplaza por motivos laborales en la megalópolis del centro del país; proyecto de intervención Promoción de la cultura del envejecimiento en la megalópolis de la región centro del país; y proyecto de intervención Desempeño institucional en la atención del envejecimiento en la megalópolis del centro del país. En 2009, con recursos de la SG-CONAPO, la Subcomisión diseñó y desarrolló el Sistema Regional de Indicadores sobre Envejecimiento (E-SIRE), cuyos productos incluyeron una página de Internet y una base de datos configurada para recibir información, entre otros. Este proyecto continuará hasta 2011.

La Subcomisión Centro-Occidente (conformada por los COESPO de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas) y coordinada por el Secretario Técnico del COESPO de San Luis Potosí diseñó y elaboró, durante 2008, una página de Internet sobre migración internacional de la región centro-occidente y el Diagnóstico situacional de la migración internacional. De forma adicional, los COESPO de esta Sub-

comisión gestionaron la implementación de una estrategia de atención a la población dispersa y aislada, que tuvo como propósito incorporar en los programas y acciones de los gobiernos estatales y sus municipios, criterios sociodemográficos que contribuyan a la coordinación de esfuerzos en materia de política social. La Subcomisión elaboró también un conjunto de propuestas para desarrollarse en 2009, entre las cuales destacan: un diagnóstico de la situación de la mortalidad materna e infantil; y uno sobre el embarazo en adolescentes, ITS y VIH/SIDA, en las que participarán los COESPO de Aguascalientes, Durango, Nayarit, Jalisco y Guanajuato.

La Subcomisión Regional Norte (conformada por los COESPO de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas) y coordinada por la Secretaria Técnica del COESPO de Sonora, realizó en 2008 una reunión regional de planeación en la que participaron el CONAPO y el UNFPA, con el fin de comprometer acciones para fortalecer las capacidades técnicas y de gestión de los COESPO integrantes. En esta reunión se acordó mantener la actualización del Sistema de Información Sociodemográfica de la Región Norte (SIS-RN), mismo que ha crecido hasta permitir la elaboración de gráficas y datos georreferenciados, así como el cálculo de indicadores complejos como el de marginación.

Finalmente, la Subcomisión Regional Sur-Sureste (conformada por los COESPO de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y coordinada por el Secretario Técnico del COESPO de Quintana Roo puso en marcha el proyecto Sistema de Información Geodemográfico Regional (SIGED), financiado por el UNFPA, para incorporar elementos de georreferenciación en los proyectos de sus estados miembros. También conformó un Tablero de Control sobre indicadores de seguimiento y evaluación de políticas públicas orientadas al tema de población, como una herramienta que integra los principales indicadores del ámbito regional, estatal, municipal y local para la toma de decisiones. En 2009 la Subcomisión

acordó llevar a cabo un taller de trabajo con objeto de dar asesoría, seguimiento y capacitación para el diseño e implementación de los indicadores de desempeño en materia gubernamental. Este último proyecto busca identificar los programas y proyectos del pleno de los COESPO y su alineación a indicadores en función de los objetivos de los programas estatales de población, el PNP 2008-2012, los planes estatales de desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Las actividades de coordinación intergubernamental entre la federación, por conducto de la SG-CONAPO y las instancias de planeación demográfica de las entidades federativas, han permitido dar seguimiento a la implementación del PNP 2008-2012 en el ámbito nacional y regional, mediante las instancias arriba descritas.

LÍNEA DE ACCIÓN 9.3

FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES ESTATALES Y LOCALES EN MATERIA DE POBLACIÓN Y DESARROLLO.

Uno de los pilares de la institucionalización de la política de población tanto a nivel estatal como municipal es el fortalecimiento de las capacidades de los organismos encargados de la misma en las entidades federativas. En este sentido, durante el bienio que se reporta, la SG-CONAPO elaboró el Plan Estratégico para las Secretarías Técnicas de los Consejos Estatales de Población 2008-2012, como parte de sus acciones de promoción y asesoramiento para atender prioridades estatales, regionales y locales en población y desarrollo. El Plan Estratégico define una serie de estrategias y líneas de acción puntuales para propiciar un mejor desempeño de los COESPO y proporcionar herramientas e insumos que les permitan consolidar su participación en la política de población de sus respectivas entidades.

El Plan Estratégico fue diseñado a partir de los resultados de la Encuesta para la Detección de Oportunidades de Desarrollo de los COESPO (EDODEC), que realiza la

SG-CONAPO de manera interna a partir de la información que proporcionan las entidades federativas con una frecuencia bianual desde 2004. La EDODEC capta información referente al capital humano de las secretarías técnicas de los COESPO; el presupuesto asignado a nivel estatal y su ejercicio; la estructura organizacional y el funcionamiento de las mismas, y otros aspectos de la gestión y coordinación interinstitucional de la política de población en los estados, a fin de identificar elementos relevantes para evaluar el desempeño de los Consejos Estatales de Población y organismos equivalentes.

A partir de los elementos identificados en la EDODEC, el diseño del Plan Estratégico responde a la conveniencia de contar con un instrumento de planeación que permita focalizar los esfuerzos de la SG-CONAPO en sus labores de coordinación y asesoría a las entidades federativas.

De esta manera, a partir de la conclusión del diseño del Plan Estratégico se intensificaron las actividades de asistencia técnica con una gestión más focalizada, que ha permitido no solamente favorecer el desarrollo de las funciones programáticas y operativas de los organismos a cargo de la política de población en las entidades federativas, sino apoyar la formulación de diagnósticos de la situación poblacional en las mismas y sus municipios. Con ello, la SG-CONAPO brinda asistencia técnica e institucional, proveyendo de información sociodemográfica actualizada de una manera más estratégica.

En 2008, del total de acciones de apoyo técnico, 75% fue de asesorías, que consistieron principalmente en elaboración de notas técnicas o metodológicas sobre temas e indicadores sociodemográficos, en las cuales destacaron los temas de descentralización y planeación regional; 23% radicó en el apoyo de información a través de la distribución de publicaciones; y 2% comprendió acciones de apoyo institucional de tipo presencial para presentar ponencias, coordinar reuniones de trabajo y comentar documentos.

En 2009, las acciones de asistencia técnica otorgadas a las entidades federativas se distribuyeron de la siguiente forma: 82% correspondió a asesorías en elaboración de notas técnicas y metodológicas e información sociodemográfica; 16% a distribución de publicaciones; y 2% a apoyos institucionales de tipo presencial. Los principales temas de las asesorías fueron: empleo, violencia, descentralización, planeación regional, dinámica demográfica, migración, educación sexual y reproductiva, entre otros.

Como parte de estas asesorías, la SG-CONAPO ha generado un Informe Ejecutivo de los Retos y Oportunidades de la Política de Población en el Siglo XXI por cada entidad federativa, que es un documento de apoyo para que los COESPO elaboren los diagnósticos sociodemográficos de sus respectivos PEP de mediano plazo. Estos documentos permiten identificar los grandes retos y desafíos que conlleva el cambio demográfico, así como proponer estrategias para su debida atención. En 2008, se elaboraron 32 informes y se enviaron a las correspondientes entidades federativas. Durante 2009, se actualizó la información y se enviaron de nueva cuenta los informes a los COESPO que lo solicitaron: Campeche, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Para impulsar la formación y actualización de recursos humanos en población y desarrollo, el CONAPO busca promover la inversión en capital humano en las entidades federativas mediante la formación y actualización de sus técnicos en temas de población y desarrollo. Como parte de este esfuerzo, el *Programa de Capacitación en Población* tiene como objetivo actualizar la formación de recursos humanos en materia sociodemográfica y aprovechar la tecnología de comunicación digital y los sistemas de capacitación a distancia para contribuir a la formación continua del personal de las Secretarías Técnicas de los COESPO y organismos equivalentes.

El *Programa de Capacitación en Población*, que incluye a personal de la SG-CONAPO y de los COESPO, se integra con base en las necesidades de capacitación detectadas por la Secretaría de Gobernación y directamente por la SG-CONAPO. En el marco de este programa, durante 2008, personal de la Secretaría General capacitó a 56 personas de diversos COESPO en temas de evaluación de programas de corto y mediano plazo y en la construcción de índices. Durante 2009, se capacitó a 61 personas de las entidades federativas en temas de georreferenciación, marginación y planeación demográfica.

Por su parte, y con el fin de fortalecer las gestiones de vinculación con órganos gubernamentales u organismos internacionales, así como las acciones de coordinación interinstitucional con los gobiernos estatales y municipales, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ha diseñado el *Programa Mexicano de Hermanamientos y Cooperación Internacional Descentralizada* (PROMEHCID). Éste es un esquema de trabajo interinstitucional para promover el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos estatales y municipales que impulsan sus propias relaciones internacionales. El PROMEHCID permite definir estrategias de acción exterior del gobierno local y fortalece la capacidad administrativa de sus instituciones para operar proyectos de cooperación descentralizada, considerando el liderazgo en los procesos del gobierno local y la participación de la sociedad. En el periodo de septiembre de 2008 a diciembre de 2009 se atendieron 35 reuniones de coordinación interinstitucional y 10 de coordinación institucional, y se realizaron 13 talleres para funcionarios de gobiernos estatales y municipales.

Bajo el marco del *Programa de País 2008–2012* que México mantiene con el UNFPA para la consecución de los objetivos del PNP y a través de intervenciones estratégicas en las áreas de salud sexual y reproductiva, población y desarrollo e igualdad de género, la SG-CONAPO otorga asistencia técnica a los organismos encargados de la ins-

trumentación de la política de población en los estados en la preparación de propuestas ante el UNFPA.

En 2008 se asesoraron 15 proyectos, 13 de ellos ejecutados por los consejos estatales de población de Campeche, Michoacán, San Luis Potosí y Quintana Roo, y las subcomisiones regionales Centro, Centro–Occidente, Norte y Sur–Sureste (véase tabla 9.2) mientras que en 2009 se aprobaron otros 11 proyectos, incluyendo además de la SG-CONAPO a los estados de Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca y San Luis Potosí (véase tabla 9.3).

LÍNEA DE ACCIÓN 9.4

PROMOVER Y AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE POBLACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

En el ámbito de las acciones para promover y apoyar la colaboración y participación de las organizaciones de la sociedad civil en los asuntos de población a nivel estatal, la SG-CONAPO ha estado atenta a los cambios en las formas organizacionales que han adoptado las diferentes entidades federativas para coordinar la política de población, ya que, en algunos casos, la forma de Consejo, en donde la vinculación interinstitucional y con entidades de la sociedad civil es clave, ha sido sustituida por otro tipo de figura que no necesariamente fomenta la participación social en la formulación de los programas y proyectos estatales.

No obstante lo anterior, y en apego a la soberanía de los estados, en los casos de Baja California Sur, Chiapas, Nuevo León y Oaxaca, cuyos organismos encargados de la política de población mantienen formas distintas a las de un Consejo o que se encuentran fuera del sector gobierno, la SG-CONAPO ha reforzado su colaboración en aspectos de asesorías, capacitación y vinculación interinstitucional, a fin de mantener, desde el ámbito de su competencia, el

PROYECTOS PARA ATENDER PRIORIDADES DE POBLACIÓN CON RECURSOS DE LA COOPERACIÓN MULTILATERAL, 2008

ESTADO	NOMBRE DE PROYECTO
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	
CONAPO	INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA
SAN LUIS POTOSÍ	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA EL ABASTECIMIENTO DE INSUMOS EN SALUD REPRODUCTIVA
SAN LUIS POTOSÍ	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ZONA NAHUA
SAN LUIS POTOSÍ	ESTRATEGIA PARA DISMINUIR LA MORTALIDAD MATERNA EN LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1 DE SAN LUIS POTOSÍ A TRAVÉS DE LA BRIGADA MATER
POBLACIÓN Y DESARROLLO	
CONAPO	TEMAS EMERGENTES DE LA POLÍTICA DE POBLACIÓN EN MÉXICO
CAMPECHE	SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE POBLACIÓN
MICHOACÁN	BASES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE ATENCIÓN A LA MIGRACIÓN INTERNA DE JORNALEROS AGRÍCOLAS
SAN LUIS POTOSÍ	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS DE MIGRANTES FALLECIDOS EN SAN LUIS POTOSÍ
SAN LUIS POTOSÍ	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN DE LAS CAUSAS DE LA MIGRACIÓN INDÍGENA EN SAN LUIS POTOSÍ
SAN LUIS POTOSÍ	BASES PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LOS ADULTOS MAYORES EN SAN LUIS POTOSÍ
QUINTANA ROO	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS SOCIODEMOGRÁFICOS ESTRATÉGICO DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE INCIDAN EN LA MEJORA DE CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN QUINTANARROENSE
SUBCOMISIÓN REGIONAL CENTRO, CENTRO-OCCIDENTE Y NORTE	FORMULACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009-2012 EN TRES SUBCOMISIONES REGIONALES DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
SUBCOMISIÓN REGIONAL SUR-SURESTE	DESARROLLO DEL SISTEMA DE INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS PARA LA REGIÓN SUR-SURESTE
IGUALDAD DE GÉNERO	
CAMPECHE	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD HUMANA Y VIVIR SIN VIOLENCIA Y CON EQUITAD DE GÉNERO, EN CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y MEDIO BÁSICO
SAN LUIS POTOSÍ	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO CON ÉNFASIS EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA TRATA DE PERSONAS

**PROYECTOS PARA ATENDER PRIORIDADES DE POBLACIÓN CON RECURSOS DE LA COOPERACIÓN MULTILATERAL,
2009**

ESTADO	NOMBRE DE PROYECTO
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	
CONAPO	INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA
CHIAPAS	ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN INTEGRAL DE LA PROBLEMÁTICA EN SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y SALUD AMBIENTAL, CON ÉNFASIS EN MUERTE MATERNA E INFANTIL EN LOS 28 MUNICIPIOS DE MENOR ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DEL ESTADO DE CHIAPAS
HIDALGO	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD REPRODUCTIVA Y VIOLENCIA FAMILIAR EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE ALTA MARGINACIÓN
MICHOACÁN	PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES PARTICULARMENTE JORNALEROS AGRÍCOLAS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN
OAXACA	CAMBIO DE HÁBITOS Y PRÁCTICAS SOBRE SEXUALIDAD Y REDUCCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE EN MUNICIPIOS DE BAJO DESARROLLO HUMANO CON ALTA PRESENCIA INDÍGENA Y AFRO-DESCENDIENTES DE OAXACA
SAN LUIS POTOSÍ	DIAGNÓSTICO DE SERVICIOS ANTICONCEPTIVOS EN UNIDADES MÉDICAS DEL IMSS: PERCEPCIÓN DE LOS Y LAS USUARIAS.
SAN LUIS POTOSÍ	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ZONA NAHUA
POBLACIÓN Y DESARROLLO	
CONAPO	TEMAS EMERGENTES DE LA POLÍTICA DE POBLACIÓN EN MÉXICO
MICHOACÁN	POLÍTICA PARA LA ATENCIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN
OAXACA	CAPITALIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE LOS EMIGRANTES INTERNACIONALES COMO ESTRATEGIA PARA SU ARRAIGO EN EL ESTADO DE OAXACA
IGUALDAD DE GÉNERO	
SAN LUIS POTOSÍ	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO CON ÉNFASIS EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA TRATA DE PERSONAS

posicionamiento de los temas de población en las agendas estatales.

En este sentido, uno de los retos más relevantes para la SG-CONAPO en materia de federalismo es trabajar conjuntamente con los COESPO para el desarrollo de estrategias de vinculación con la sociedad civil, que permitan fomentar la participación de la misma en los programas de población y, con ello, impulsar y fortalecer sus espacios de participación en los procesos estatales y municipales de planeación del desarrollo.

Por otra parte, a fin de incentivar la realización de estudios de población que sirvan de base para diseñar programas y acciones en población, y en un esfuerzo por diseñar estudios y herramientas que faciliten las acciones de población de las entidades federativas, en 2009 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) inició el proceso de desarrollo de un sistema para automatización de 1 200 cuadros estadísticos con información de coyuntura por entidad federativa, mismo que aún se encuentra en revisión. Este sistema permitirá obtener los cuadros utilizados en los Anuarios Estadísticos de los estados de una manera automatizada, así como el esquema de la base de datos.

LÍNEA DE ACCIÓN 9.5

CONSOLIDAR LA CULTURA DEMOGRÁFICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

Para sensibilizar y fomentar la reflexión en niños y jóvenes sobre temas prioritarios de la política de población y el impacto que tienen en sus vidas, el CONAPO, con el auspicio del UNFPA, organizó las XV y XVI ediciones del Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil. Para esta actividad, que se realiza anualmente desde 1995, el CONAPO gestiona la fase nacional y apoya a los COESPO de las 32 entidades federativas con material promocional (impresos, radiofónicos, etc.), y con propuestas de difusión para fomentar la participación en sus entidades.

En 2008, bajo el lema de Hombres y mujeres, codo a codo por la equidad, participaron 17 324 niños y jóvenes de las cinco categorías de edad, que abarcan de los 6 a 24 años. Con sus dibujos reflejaron su percepción sobre las nuevas formas de participación del hombre en las labores del hogar y en el cuidado, la educación y la salud de la familia, y sobre las acciones que contribuyen a lograr una mayor equidad entre hombres y mujeres.

En 2009, el lema del Concurso fue Migrar para...trabajar como una estrategia orientada a sensibilizar a niños y jóvenes sobre la relevancia del fenómeno de la migración en la cotidianidad del país y sobre las decisiones personales, laborales y familiares que dicho fenómeno implica. En esta ocasión se recibieron 10 988 dibujos de 27 entidades federativas.

Otra de las actividades que permite fortalecer el quehacer institucional de los COESPO y organismos equivalentes, en particular en lo que respecta a la difusión de materiales de información en temas de población, es el apoyo en la provisión de información sociodemográfica para la elaboración y publicación de notas periodísticas en los medios de comunicación locales, ya que les permite posicionar los temas de población en la opinión pública y en la agenda política. En este sentido, la SG-CONAPO proporciona indicadores demográficos y socioeconómicos actualizados para fechas relevantes, por ejemplo, el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Día de la Madre, y el Día Mundial de la Población, de tal forma que los COESPO y organismos equivalentes se encuentran en posición de elaborar sus propias notas periodísticas y dar difusión a temas de población con la información más actualizada con que cuenta el Consejo.

ESTRATEGIA 9.			
CONSOLIDAR EL FEDERALISMO EN MATERIA DE POBLACIÓN			
LÍNEAS DE ACCIÓN	SG-CONAPO	SRE	INEGI
9.1 APOYAR LAS INICIATIVAS DIRIGIDAS A LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MARCOS JURÍDICOS Y DE PLANEACIÓN ESTATALES Y MUNICIPALES CON EL FIN DE OTORGAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA IMPULSAR LA PLANEACIÓN DEMOGRÁFICA A NIVEL LOCAL	X		
9.2 AFIANZAR LA COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL EN POBLACIÓN	X		
9.3 FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES ESTATALES Y LOCALES EN MATERIA DE POBLACIÓN Y DESARROLLO	X	X	
9.4 PROMOVER Y AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE POBLACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	X		X
9.5 CONSOLIDAR LA CULTURA DEMOGRÁFICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	X		
Nota: Para conocer el significado de las siglas véase el Índice de siglas al final del documento.			

